

Ecografía

Proyecto Editorial de la Cátedra de Economía General de la FAUBA
para la Economía, el Agro y el Ambiente

Año 2 – Número 3

Otoño 2018

ISSN 2591-3263



La economía ambiental como herramienta para el análisis de la contaminación atmosférica: el caso de Francia.

La provisión de bienes públicos agropecuarios y ambientales en Argentina

Viaje de Práctica Específica II Producción Agropecuaria y Conservación

Reseña de Libro: La Reinención del Libre Comercio de Roberto Mangabeira Unger

En este número



La economía ambiental como herramienta para el análisis de la contaminación atmosférica: el caso de Francia Pág. 1

La provisión de bienes públicos agropecuarios y ambientales en Argentina Pág. 9



Viaje de Práctica Específica II
Producción Agropecuaria y Conservación Pág. 18

LOS ESTUDIANTES leen, escriben y opinan
Reseña de libros:

La Reinención del Libre Comercio
de Roberto Mangabeira Unger Pág. 23



La economía ambiental como herramienta para el análisis de la contaminación atmosférica: el caso de Francia

Boutet Anne¹-Charlotte Busto Theo¹-Melec Marie²-Aguirre Melisa³

¹Alumnos de intercambio de la École Nationale Supérieure des Sciences Agronomiques de Bordeaux - ² Alumna de intercambio de ISARA-Lyon —

³Alumna Ayudante de la Cátedra de Economía General



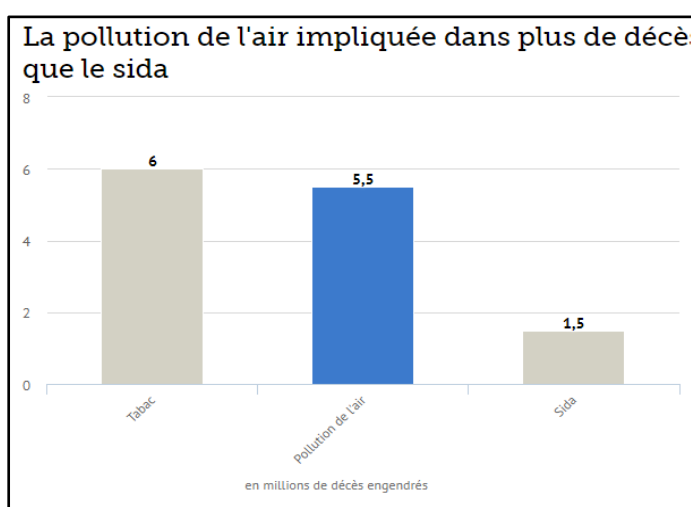
Introducción

La contaminación del aire es un problema mundial. Estudios y estadísticas no paran de revelar las consecuencias negativas, los desafíos y los riesgos asociados para los humanos.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), nueve de cada diez personas en el mundo respiran un aire demasiado contaminado, mientras que 5,5 millones de personas mueren a causa de la contaminación cada año (OMS, 2016). Esta cifra es relevante ya que representa un daño 4 veces más importante que el SIDA (Figura 1).

La contaminación del aire afecta principalmente el sistema respiratorio: las partículas entran al organismo por la nariz o por la boca y se distribuyen en la sangre, lo que puede provocar problemas en el sistema cardiovascular o crear un terreno favorable para el desarrollo de distinto tipo de cánceres (Romero et al, 2006).

Figura 1. Cantidad de muertes asociadas al tabaco, la polución del aire y el SIDA. La contaminación atmosférica resulta en la segunda causa más importante de deceso en el mundo, luego del tabaco y antes del SIDA.



Fuente: www.lefigaro.fr

En Francia, la agencia de Salud Pública reveló las mismas estadísticas que la OMS: un deceso sobre diez es causado por un aire insalubre. Esta proporción representa

48000 franceses cada año. Cuando consideramos Europa, Francia ocupa el tercer lugar entre los países que sufren más de la contaminación del aire¹.

Económicamente, la contaminación atmosférica tiene impactos importantes: el Banco mundial estimó que 225 mil millones de dólares son perdidos cada año a causa de la contaminación (Banco Mundial, 2016) y que dichas pérdidas aumentaron en un 40 % si se las compara con las estimaciones del año 1990. En Francia, la contaminación del aire cuesta 100 mil millones de euros al país, cuya cifra fue obtenida a partir de los costos sanitarios (de tratamiento y de deceso prematuro) y de los costos por reducción de los rendimientos agrícolas.

Los actores que intervienen en este problema ambiental son numerosos. Los contaminantes más importantes son los sectores de producción industrial y el transporte, que representan los principales emisores de gases de efecto invernadero por el uso de combustibles fósiles, aunque es preciso remarcar que las zonas urbanas no son las únicas que sufren de la contaminación. La otra parte del problema es representada por organizaciones de salud internacional y nacional, dado que es necesario que se estudie la complejidad del tema para identificar alternativas para reducir las emisiones contaminantes.

Algunas leyes o decretos ya fueron sancionados con un objetivo de mitigación. En lo que concierne a los ciudadanos, por ejemplo, la promoción del uso de las bicicletas o la gratuidad de los servicios de transporte públicos, con lo que fue posible comenzar a reducir la contaminación². Se estima que reemplazar 20 % de los viajes de negocios por videoconferencias sería suficiente para reducir de 25 millones de toneladas de CO2 equivalente (OMS, 2016).

¹ <http://www.lefigaro.fr/sciences/2016/09/27/01008-20160927ARTFIG00241-les-effets-de-la-pollution-de-l-air-en-cinq-chiffres.php>

² <http://www.santepubliquefrance.fr/Accueil-Presses/Tous-les-communiqués/Impacts-sanitaires-de-la-pollution-de-l-air-en-France-nouvelles-donnees-et-perspectives>

En cuanto a las empresas, instrumentos legales y económicos fueron creados para evitar el incremento de la contaminación, los cuales serán descritos a continuación.

La contaminación atmosférica y sus externalidades

Un aire sano es esencial para vivir y para desarrollarse. Los impactos ambientales son varios e impactan diferentes sectores, pero la salud es la mayor preocupación. Según RNSA (Le Réseau National de Surveillance Aérobiologique)³ 30% de la población de Francia sufre alguna alergia respiratoria. La contaminación del aire en Francia tiene por consecuencia un aumento de las enfermedades cardiovasculares, y afecta a las personas más vulnerables, disminuyendo de esa manera la esperanza de vida.

Las consecuencias de los problemas de salud tienen un costo público importante. En efecto, el Estado francés debe pagar a un numeroso grupo de personas un seguro de salud lo que representa un costo sanitario por año de 100 billones de euros.

Además, el aire contaminante tiene impactos sobre la salud de los ecosistemas, cuyos principales efectos se tratan de la acidificación del medio ambiente, y como consecuencia, la caída de las hojas de los árboles y plantas, y la modificación importante del medio acuático; la eutrofización del medio acuático y la contaminación de los suelos, lo que conduce a su vez en un perjuicio sobre la biodiversidad; la bioacumulación de metales pesados en la cadena alimentaria; y el aumento de las emisiones de gases de efecto de invernadero, que promueve el cambio climático (Domènech, 2008).

Otros sectores impactados por la contaminación atmosférica son la agricultura, a partir de la reducción de los rendimientos y la calidad de los productos, el sector inmobiliario y el turismo. Esto sucede dado

que la contaminación del aire tiene numerosos efectos sobre los materiales, como la pérdida de masa de las calizas expuestas a la lluvia, la pérdida de transparencia del vidrio al contenido del aire en hollines, la pérdida superficial de las vidrieras anti-guas, entre otros.

Por otro lado, las partículas conducen al ennegrecimiento y al encostramiento de los edificios. En Francia, el Estado se encarga del costo de renovación para conservar el interés turístico y el patrimonio, y cerca del 18 % de los costos asociados con la contaminación del aire debido a los transportes fue vinculado a los daños de los edificios (contra el 81 % para los costos sanitarios y el 1 % a causa de las pérdidas de rendimiento agrícola)⁴.

Cuantificación de las externalidades

La contaminación del aire tiene impactos importantes sobre la salud de los franceses. Según un estudio del organismo de Salud Pública Francés, 47 millones de personas viven en un ambiente en donde la concentración anual de partículas menores a 2,5 micras (PM 2,5) es mayor al límite determinado por la Organización Mundial de la Salud, de 10 µg/m³. Otro dato de mayor importancia es la cantidad de muertes vinculado a la contaminación del aire, estimado en 48.000 cada año.

Por su parte, la contaminación del aire no solo tiene un impacto en las grandes ciudades, pero es en ellas donde el impacto es más importante. La pérdida de esperanza de vida es de 15 meses en las zonas de más de 100.000 habitantes, aunque en las zonas rurales, la misma es de 9 meses⁵, siendo el riesgo más importante cuando hay picos de contaminación que cuando un individuo está expuesto permanentemente.

Esta problemática tiene incidencia sobre la economía. En efecto, cuando una parte de

⁴ <https://www.techniques-ingenieur.fr/actualite/articles/la-pollution-de-lair-coute-cher-aux-batiments-3814/>

⁵ <http://www.santepubliquefrance.fr/Accueil-Presses/Tous-les-communiqués/Impacts-sanitaires-de-la-pollution-de-l-air-en-France-nouvelles-donnees-et-perspectives>

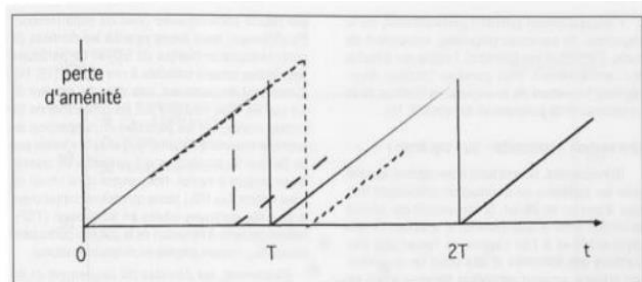
³ www.pollens.fr

la población está enferma, el daño se puede medir a través del costo del tratamiento médico, o a través de la pérdida económica representada por la población activa que no puede ir a trabajar. Una comisión del Senado francés estimó en 2015 el daño económico de la contaminación del aire en Francia a 101,3 mil millones de euros cada año. Este monto representa el doble del causado por el tabaco⁶.

Por otro lado, es posible valorar las pérdidas económicas subjetivamente, a partir de la valoración contingente, que consiste en identificar las declaraciones de las personas en cuanto a sus disposiciones a aceptar o pagar por la modificación de un bien o un servicio ambiental. Un derivado de este método fue utilizado para valorar el costo de la contaminación del aire en cuanto a las degradaciones de los edificios causados por las partículas en suspensión.

Un estudio (Rabl y Teulere, 1999) propuso identificar la pérdida de "encanto", implícita en las decisiones de renovación y de reparación: para ello se tomó un costo de renovación fijo y se asumió que cuanto más grande es la pérdida de encanto, más frecuentes son las renovaciones⁷. Siguiendo esta lógica, estimamos que la pérdida de utilidad vinculada al deterioro de los edificios aumenta de manera lineal con el tiempo (Figura 2).

Figura 2. Tasa de pérdida de encanto según el tiempo t . Las líneas de punto representan una renovación antes o después T . En este modelo, el dueño de un edificio puede influir solamente sobre el tiempo.



⁶ <http://www.leparisien.fr/environnement/le-cout-de-la-pollution-de-l-air-chiffre-par-le-senat-14-07-2015-4943271.php>

⁷ <http://odel.irevues.inist.fr/pollution-atmospherique/index.php?id=3420>

Fuente: Rabl y Teulere, 1999

Este método de valoración permite crear una estimación para los edificios privados, pero funciona también para los monumentos históricos, considerando que los gastos públicos de renovación revelan una disposición a pagar colectiva para mejorar los mismos monumentos. Por ejemplo, en la ciudad de París los dueños de los edificios deben limpiar las paredes de los mismos que se encuentren visibles desde la calle cada 10 años. Caso contrario, la ciudad puede imponer una multa de 1000 hasta 20000 francos, existiendo el mismo tipo de legislación en un 30 % de las ciudades francesas. Con datos demográficos y obtenidos de empresas de renovación, fue posible identificar que en 1999 el gasto anual por habitante fue de 126 francos.

Sin embargo, no en todas las ciudades las mediciones se realizan a partir de los mismos parámetros: algunas miden las concentraciones en humos negros, mientras que otras miden las partículas en suspensión. Esto puede considerarse como una de las limitaciones del modelo.

Por otro lado, los niveles de contaminación de esas ciudades se encuentran vinculadas con el ingreso medio de la zona, dado que los gastos de renovación crecen con el ingreso, pero disminuyen con el nivel de contaminación. La variable del ingreso entonces tiene un papel importante en la disposición a pagar para renovar los edificios privados, y la relación contaminación-renovación no puede considerarse aislada.

Bienes públicos vs. Bienes privados

La contaminación representa una externalidad negativa para las actividades económicas, vinculada a la producción o al consumo de bienes y/o servicios. Pero según la forma de propiedad de esos bienes y servicios el conflicto es diferente.

Los bienes públicos pueden ser utilizados por cualquiera en cualquier momento, y su mantenimiento es difícil. Una vez que se proveen estarán disponible para todos, pe-

ro precisan de un mantenimiento constante y no suele existir un incentivo individual para realizarlo. Por otro lado, los bienes de propiedad privada tienen un carácter rival y exclusivo.

La atmósfera se considera un bien público mundial, y la externalidad de su contaminación vinculada a la acumulación de gas de efecto invernadero es un problema global. Económicamente, los costos y los riesgos vinculados a esta problemática son una amenaza para todo el mundo, aunque no existen incentivos para internalizar estos costos.

En el derecho francés, el aire es un bien público (Boidin, et al., 2008). La ley sobre el aire en Francia define que cada uno tiene el derecho de respirar un aire que no perjudique su salud y que todo el territorio tiene que estar cubierto por estudios de vigilancia para establecer herramientas de planificación a diferentes escalas.

Políticas para controlar la contaminación

Existen una serie de instrumentos económicos factibles de aplicar a los casos de polución, como por ejemplo las cargas (a partir del impuesto pigouviano) y los estándares, entre otros.

Las cargas, constituyen un impuesto que se aplica según el supuesto del contaminador-pagador. El monto del mismo debe coincidir con la externalidad producida por quien contamina. En la problemática tratada, podrían aplicarse cargas a aquellas industrias que sobrepasen un nivel de emisiones atmosféricas aceptado por las organizaciones de salud.

Un estándar, hace referencia a la aplicación de un nivel máximo de contaminación permitida. Ejemplo de medidas que ya fueron tomadas por el estado de Francia en relación al estándar son:

- En la capital, París, ya no pueden circular los vehículos pesados de más de catorce años.

- Desde el 1 de julio próximo tampoco podrán entrar en la ciudad (en horarios laborales) los coches diésel de más de veinte años.

La contaminación atmosférica y el cambio climático

Francia se encuentra muy implicada en los debates internacionales sobre el cambio climático. En 2015, la COP21 se desarrolló en París, donde el acuerdo que lleva su nombre fue aprobado, y cuyos compromisos para el 2020 son entre otros:

- El 30 % de ahorro de energía para la iluminación pública;
- El doble de pistas para ciclistas;
- Establecimiento de un plan París sin diésel
- Reducir por lo menos el 15 % de residuos;
- El Establecimiento de 26 proyectos de ordenación urbana;
- Aumentar el consumo en un 25 % de energías renovables;
- Disminuir al menos en un 25 % el consumo energético convencional en París;
- Disminuir el 25 % de emisiones de gas de efecto invernadero;
- Construir 27.000 viviendas sociales de bajo consumo energético.
- Disminuir a cero el uso de bolsas plásticas.
- Establecer el 100 % de electricidad verde en los edificios municipales desde el 1 de enero de 2016.

En paralelo, 31 empresas firmaron el estatuto París Action Climat y se comprometen a que en 2020 sus emisiones no excederán las 500.000 toneladas de CO₂. Este compromiso se debe en parte a que desde el 2009 al 2011, Francia recibió varias advertencias de la Comisión Europea (específicamente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea) por el incumplimiento de las normas sanitarias de calidad del aire fijadas para el PM₁₀ y por no implementar planes de acción que respondan a las ambiciones de la directiva.

Por otro lado, las normas sanitarias europeas de calidad del aire que conciernen al NO₂ entradas en vigor en 2010, se encuentran sobrepasadas cada año en varias ciudades.

La Comisión Europea envió el 15 de febrero de 2017 una advertencia relativa al incumplimiento de las normas sanitarias en materia de concentración del NO₂ y la insuficiencia de los planes de acción, refiriéndose a 13 zonas y ciudades: París, Lyon, Grenoble, Valle de Arve, Saint-etienne, Clermont-Ferrand, Marsella, Toulouse, Niza, Estrasburgo, Tolosa, Montpellier, Reims. El dictamen cita en paralelo la ausencia de PPA (Plan de Protection de l'Atmosphère) en Poitou-Charentes, los excesos de NO₂ en 2014 y 2015 en la Martinica y los excesos particularmente en 2014 en Languedoc-Roussillon y en Ruán.

Las normas europeas para las concentraciones de ciertos contaminantes están fijadas por las directivas (2004/107 y 2008 / 50 / CE). Con las mismas buscan: cuidar la calidad del aire, informar a la población sobre la misma, respetar las normas sanitarias fijadas y poner en ejecución planes de acción en las zonas para las cuales los rebasamientos de las normas sanitarias están observados.

Por otro lado, existen ciertos incentivos/impuestos provenientes del Estado, con lo que se busca favorecer la calidad del aire. Entre ellos se encuentran:

- Los créditos de "transición energética" para los aparatos de calefacción
- Bonificaciones para la compra de un vehículo eléctrico;
- Impuesto sobre los coches fuertemente emisores de gas de efecto invernadero, como el certificado de calidad del aire que, al visibilizarse en los automóviles, indica su impacto medioambiental en función de sus emisiones.

En 2015 se lanza la convocatoria de proyectos "ciudades respirables en 5 años", que permitió seleccionar 20 ciudades que se comprometían en poner en ejecución

acciones ambiciosas a favor de la calidad del aire. Las mismas gozan de una ayuda que puede ser de hasta 1 millón de euros.

Por otro lado, el Ministerio de Medio ambiente coordina y financia en parte el dispositivo francés de vigilancia de la calidad del aire, y a partir de esto, elabora políticas necesarias de poner en ejecución en pos de su mejora. Al nivel nacional, el Laboratorio Central de Vigilancia de la Calidad del Aire (LCSQA) asegura la coordinación técnica del dispositivo de vigilancia, mientras que en cada región, una Asociación Acreditada para la Vigilancia de la Calidad del Aire (AASQA) mide continuamente la presencia de contaminantes atmosféricos. Esta herramienta, permite visualizar sobre un mapa de Francia los departamentos en los cuales los episodios de contaminación están en proceso y las medidas necesarias para su control.

Reflexiones de los autores y consideraciones finales

Estamos confrontados a un problema de salud muy importante a nivel mundial. Cada país contribuye al aumento de los contaminantes en el aire y a las emisiones de gases a efecto de invernadero.

Si lo que se busca es un desarrollo sostenible, pensando en el bienestar de las generaciones futuras, la problemática de la contaminación del aire debe estar en el centro de las preocupaciones de los estados.

En efecto las negociaciones internacionales van en este sentido y los convenios y los tratados obligan a los estados a controlar, medir y actuar para proteger su población.

Por otra parte es necesario actuar para disminuir los costos de salud y de impacto de la polución sobre el sector turístico. Efectivamente la contaminación del aire genera un gran costo para el estado y es menester establecer medidas para reducirlos, a partir de campañas de sensibilización y concientización, infraestructura de bajo

consumo, promoción del uso de vehículos sin emisiones, entre otras cosas.

Francia tiene que seguir haciendo esfuerzos para luchar contra el cambio climático y la contaminación del medio ambiente,

aportando con estudios sobre el estado de la polución para informar a la población sobre el estado del aire que respira, y para programar y pensar políticas que promuevan una mejora en la calidad atmosférica.

Referencias Bibliográficas

- Boidin, B., D. Hiez et S. Rousseau (2008). Biens communs, biens publics mondiaux et propriété. Introduction au dossier. Développement durable et territoires [En ligne], Dossier 10. <http://journals.openedition.org/developpementdurable/5153> ; DOI : 10.4000/developpementdurable.5153
- Domènech, X. (2008). Química atmosférica: Origen y efectos de la contaminación. Miraguano.
- Rabl, A, y L. Teulere (1999) Estimation des coûts attribuables à la pollution de l'air dans le secteur du bâtiment. Pollution Atmosphérique N° 164 Romero Placeres, M., Diego Olite, F., & Álvarez Toste, M. (2006). La contaminación del aire: su repercusión como problema de salud. Revista cubana de higiene y epidemiología, 44(2), 0-0.
- World Bank and Institute for Health Metrics and Evaluation (2016). The Cost of Air Pollution: Strengthening the Economic Case for Action. Washington, DC: World Bank.
- World Health Organization. (2016). Ambient air pollution: A global assessment of exposure and burden of disease. Extraído de: <http://www.who.int/phe/publications/air-pollution-global-assessment/en/>

La provisión de bienes públicos agropecuarios y ambientales en Argentina¹

Bourgeois, Gabriel Alejandro² — Longo, Lucía³ — Tomasini, Daniel⁴

²Tesista de la Licenciatura en Economía y Administración Agraria

³Profesora Titular de la Cátedra de Economía General

⁴Profesor Asociado de la Cátedra de Economía General



Los bienes públicos conforman un subgrupo especial dentro del conjunto total de bienes que circulan en la economía, los cuales poseen ciertas características propias que provocan un comportamiento atípico: estos son provistos y no producidos, ya que los incentivos para que se produzcan son escasos, debido a la dificultad intrínseca que poseen para ser apropiados y percibir ganancias por su venta. En la Argentina se observa una provisión deficiente de bienes públicos, y sumado a ello la existente falta de interés por avanzar en la discusión académica sobre el tema. Esto trae como resultado que quienes deben tomar decisiones políticas relacionadas con la provisión de bienes públicos, no consideren la importancia para la sociedad en su conjunto que este tipo de bienes posee. Este trabajo profundiza en la teoría de los bienes públicos, tendiendo a completar el marco lógico para un abordaje holístico de la problemática ambiental en la Argentina, con impacto directo en el sector agropecuario. Además desde una perspectiva económica que incluye a diversas corrientes de pensamiento, se pretende aportar un análisis respecto de la provisión de bienes públicos ambientales y agropecuarios en la República Argentina.

¹ Trabajo de Tesis para alcanzar el Título de LEAA. Resumida por Melisa Aguirre, alumna avanzada de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Alumna ayudante de la de la Cátedra de Economía General

Introducción y planteo del problema

Partiendo de las premisas establecidas por la teoría neoclásica, donde un mercado perfectamente competitivo conduce a la asignación óptima de recursos para la producción de bienes normales, se comprueba tanto teórica como empíricamente que existe una *ineficiente* asignación de recursos para la producción de bienes públicos, entendiéndose por “eficientes” aquellos bienes que generan beneficios de tipo económicos escasos, y que la posible “ineficiencia” del mercado surge en la mayoría de los casos por no tener asignado un valor transable en el mismo. En general el mercado asigna menos bienes públicos de los que la sociedad necesita.

Otras corrientes de pensamiento económico también analizan los bienes públicos ambientales, con miradas más reflexivas y particulares sobre la cuestión, focalizando la problemática como un aspecto central del sistema socio-económico actual y buscando soluciones que incorporan otras ramas de estudio.

Para los neoclásicos, los bienes públicos constituyen una “falla” de mercado, pudiendo generar problemas en las asignaciones del mismo. Se observan así, dos posibles situaciones: una en la cual la provisión del bien es nula debido a la imposibilidad de establecer un precio razonable para la transacción y por lo cual no habría incentivos para la producción del bien; y otra en la cual el bien, una vez provisto, llega a todas las personas por igual, por la imposibilidad de exclusión que las características del mismo generan, provocando así inconvenientes para el funcionamiento del mercado como el “problema del polizón” o “parásito”²

Garantizar la existencia de bienes públicos es una de las razones por la cual el Estado interviene en la economía, proveyéndolos a la sociedad, con el objetivo de reducir la brecha entre la óptima cantidad asignada por el mercado y la asignación óptima social.

Entre los bienes agropecuarios y ambientales que reúnen las características de ser “públicos” se eligieron algunos que se consideraron cruciales para entender los pro-

cesos productivos actuales y las consecuencias tanto ambientales como sociales que les son inherentes:

- la innovación tecnológica
- la provisión de información climática
- la educación ambiental

Objetivos del trabajo

A partir de la reflexión precedente, este trabajo profundiza en la teoría de los bienes públicos, tendiendo a completar el marco lógico para un abordaje holístico de la problemática ambiental en la Argentina, con impacto directo en el sector agropecuario.

Desde una perspectiva económica que incluye a diversas corrientes de pensamiento, se pretende aportar un análisis respecto de la provisión de bienes públicos ambientales y agropecuarios en la República Argentina; entender el estado actual de la provisión de los bienes seleccionados en Argentina y comprender la importancia del rol que poseen actores públicos como privados en la provisión de los mismos. Y adaptar criterios de relación Costo-Beneficio, para poder brindar un elemento de valorización económica a la cuestión.

La hipótesis del presente trabajo afirma que la falta de información genera una errónea valorización de la real importancia que poseen los bienes públicos de carácter ambiental y agropecuario, provocando una provisión ineficiente de los mismos.

Materiales y Metodología

Se trata de un estudio fundamentalmente teórico que amplía el conocimiento y el alcance de esta categoría económica.

En principio se repasaron los últimos desarrollos teóricos y metodológicos en el tema, haciendo hincapié en aquellos referidos a la problemática ambiental y de los recursos naturales.

A partir de la identificación precedente de algunos bienes públicos estratégicos se investigó, a través de fuentes de información y autores que desarrollan la temática, sobre sus niveles estimados de provisión en nuestro país.

Luego se identificaron los actores que intervienen en la producción y consumo de esta clase de bienes, con la intención de determinar el papel que ocupa cada uno de los actores y definir qué bienes, por sus

² Que disfruta del bien sin pagar, ya que no puede ser excluido del consumo del mismo y no posee incentivos racionales para pagar por el mismo, dejando así que los demás asuman los costos de su provisión.

características e importancia estratégica, deberían seguir siendo provistos por el Estado y cuáles podrían serlo, total o parcialmente, por el sector privado.

Marco teórico para los bienes públicos

Según los postulados de la teoría clásica y neoclásica, el problema de la provisión de bienes públicos es una falla del mercado, generada por la inexistencia de un precio de mercado (o la inexistencia del mercado también) debido a características que estos poseen: No Rivalidad, que se encuentra relacionada con las preferencias de los consumidores; Y No Exclusión, generando la falta de incentivos privados para su producción. La intervención del Estado en este sistema, visto como un actor que podría garantizar su provisión, es la herramienta/solución propuesta por esta corriente de pensamiento económico, debido a que el mercado por sí mismo no posee incentivos para su remediación, justificando así la injerencia del Estado en la Economía.

La Economía Ambiental en general aplica ciertos conceptos y principios económicos clásicos a la gestión de los recursos naturales y problemas ambientales. La necesidad de hacer un examen cuidadoso del problema de la valoración monetaria del medio ambiente, constituye una de las cuestiones fundamentales de la economía ambiental.

En otra sintonía se encuentra la Economía Ecológica con una mirada de mayor complejidad conceptual, es decir, considera la economía como sistema abierto y en relación con lo social y lo ecológico. De esta forma, analiza los problemas ambientales que surgen cuando se violan las limitantes materiales y energéticas del proceso productivo global, como una crítica a la teoría económica convencional.

En síntesis la economía Clásica y Neoclásica, es la que modeliza al respecto y aporta una importante estructura analítica, la Economía Ecológica, con un abordaje transdisciplinario, aporta su visión respecto de los conflictos sociales originados a partir del irracional uso de los recursos y servicios de la naturaleza, y la Economía Ambiental, tomando algunas herramientas microeconómicas de la escuela Clásica, aporta soluciones concretas a la problemática. Así es que estas conceptualizaciones económicas conforman el marco teórico, que incorpora observaciones esenciales para analizar estos bienes particulares.

A- La innovación tecnológica

Para este trabajo se define como innovación tecnológica el fenómeno mediante el cual un determinado cambio técnico logra transformaciones y desarrollos significativos tanto en el área económica como social.

Hacia finales de los años noventa, la coyuntura económica mundial planteó de manera evidente que la agricultura tenía un papel crítico, e irremplazable, en tres aspectos estratégicos: lograr la seguridad alimentaria, reducir de la pobreza y asegurar la sustentabilidad ambiental. Se hace así necesario aumentar la productividad agropecuaria en condiciones sustentables, y en ese sentido el papel de soluciones la innovación tecnológica es crucial para lograrla.

La innovación tecnológica es el objetivo fundamental del proceso de investigación y desarrollo (I&D) el cual se encuentra conformado por organismos públicos y por empresas privadas, que adquirió mayor importancia con la ocurrencia del proceso conocido como agriculturización³

En la Argentina el proceso de innovación es desarrollado por parte del Estado por organismos como: el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) fundado en 1958, las UNIVERSIDADES PUBLICAS y el de mayor importancia, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), creado en 1956. Por otro lado, se menciona también la creación de la Comisión Nacional de Biotecnología Agropecuaria (CONABIA) en 1991.

Los institutos públicos contribuyen al desarrollo tecnológico del país con descubrimientos y aportes científicos propios generalmente, pero también existen otras formas de hacerlo, como por ejemplo mediante la adaptación de técnicas y conocimientos científicos originados en el ámbito internacional.

³ Se hace referencia al proceso de expansión agrícola, a partir del cual progresivamente comienza a destinarse una mayor superficie a la agricultura, en desmedro de otras actividades agrarias de la región pampeana, especialmente ganaderas. Si bien es un fenómeno que se evidencia nítidamente desde la década del '80 y sobre todo del '90, las transformaciones productivas y tecnológicas que dan origen a este proceso, nos remiten a la década del '60, donde una conjunción de factores e innovaciones y sucesivas conformarán este llamado "proceso de agriculturización" El cual tuvo una particular dinámica a partir de la expansión del cultivo de soja.

La importancia que representa la innovación agropecuaria en nuestro país, se hace visible en la tabla N°1, que presenta la evolución que en la última década ha tenido el PBI en millones de pesos corrientes y el presupuesto destinado al INTA en el mismo periodo. Se hace necesario señalar en este contexto que la sostenibilidad del financiamiento es fundamental para que esta clase de instituciones puedan funcionar adecuadamente, ya que poseen programas de planificación de mediano a largo plazo.

Tabla 1. Comparación del PBI en Argentina (2005/15) con el presupuesto del INTA.

En el sector privado también hay espacio para la innovación. En Argentina el ejemplo de innovación privada más desarrollada es el área de la biotecnología, que mediante la estructura institucional que provee el Estado, le es posible patentar sus produc-

B- La información climática

Es un caso de bien público por las características que le son propias, como la no rivalidad y la no exclusión. Esta última se encuentra relacionada a que no sería posible asignarle un precio justo, que incluya la importancia económica y social del conocimiento del estado del ambiente. Desde una perspectiva económica los desastres naturales tienen múltiples y graves consecuencias negativas en las economías nacionales como por ejemplo: la pérdida de cosechas agropecuarias, la disminución de la capacidad productiva y el desplazamiento de prioridades de planificación para un desarrollo sostenible. Sin considerar los daños incuantificables de pérdidas de vidas humanas y demás efectos nefastos no deseados.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desarrolló una

Descripción/Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013(*)	2014(*)	2015
PBI (en millones de \$)	\$ 647.257	\$ 808.593	\$ 1.027.339	\$ 1.283.906	\$ 1.411.526	\$ 1.810.830	\$ 2.312.009	\$ 2.765.575	\$ 3.406.265	\$ 4.425.694	s.d.
Presupuesto INTA (en mill de \$)	\$ 247	\$ 408	\$ 430	\$ 620	\$ 892	\$ 983	\$ 1.233	\$ 1.630	\$ 2.038	\$ 2.537	\$ 3.303
Representación %	0,04%	0,05%	0,04%	0,05%	0,06%	0,05%	0,05%	0,06%	0,06%	0,06%	s.d.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC. (*) Sujeto a variaciones. (s.d): sin datos

tos.

El interés del sector privado por involucrarse en actividades de innovación en el área agropecuaria y agroindustrial se verifica además en los acuerdos existentes entre empresas privadas e instituciones públicas. Por ejemplo el proyecto que desarrolla el INTA con la creación de la empresa pública Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A.⁴

Una cuestión para reflexionar, en un panorama donde la innovación tecnológica es fundamental, sería poder desarrollar procesos de innovación institucional o también denominados procesos de "co-creación", en donde los ciudadanos desempeñan un papel activo en la elaboración de políticas y servicios públicos, mejorando la eficacia de la resolución de problemáticas concretas.

metodología que permite estimar los "costos climatológicos". Dicha metodología contabiliza aquellos costos directos e indirectos de los desastres naturales, en diferentes regiones de Latinoamérica.

Desde un aspecto social, la información climática adquiere también un valor significativo relacionado a la utilidad que ésta conserva para diferentes sectores sociales, entre los que se encuentran: compañías de seguros agropecuarios, productores agropecuarios, programación comercial y operativa de los transportes aéreos y marítimos, población civil y el sector tomador de decisiones en la planificación de políticas y prevención de desastres.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) cumple una función estratégica y fundamental como organismo articulador en el traspaso internacional y en la elaboración y comunicación de la información meteorológica a la sociedad. A nivel mundial los SMN se sitúan en la base de la cadena de generación de la información, quedando encargados de la recepción, transmisión, coordinación y recopilación de los datos generados fronteras adentro, que luego son transmitidos a la Organización Meteorológica Mundial. Gracias a ésta, los

⁴ Este tipo de contratos está bastante generalizado, es decir, no se trata de un hecho aislado. Además representa un componente importante de la estrategia de la institución, al punto de que se ha creado una empresa de derecho privado llamada "INTEA S.A." con el fin de administrar los productos tecnológicos surgidos de este tipo de relacionamientos.
<http://www.inta.gov.ar/ins/intea/index.htm>

países coordinan las observaciones realizadas en todo el mundo en horas prefijadas⁵, a fin de lograr informes útiles para la generación de modelos y pronósticos meteorológicos.

Posteriormente a que sean procesados, los datos son devueltos a los SMNs que tienen la responsabilidad de compartir dicha información (con la mediación los Centros Mundiales⁶) a la sociedad, con el objetivo de que la información climática tome estado y dominio público. El intercambio de información entre los países se sustenta en el principio de que la atmósfera es un bien común⁷ y este conjunto de mediciones permite diagnosticar su estado, que es de interés mundial. A partir de este primer diagnóstico, se elaboran pronósticos con el fin de predecir eventos meteorológicos extremos, asociados a desastres naturales y contribuir así en la atenuación de sus efectos.

Una de las desventajas en cuanto a los datos, es que pueden ser recolectados por el ente estatal, aunque también son recolectados paralelamente por agentes privados. Ésta situación supone una duplicación del esfuerzo dedicado a una misma actividad, y un uso ineficiente de recursos económicos y humanos, que resulta en una, por lo menos, ineficiente provisión a la sociedad de este bien público.

Existen entonces, entre públicas y privadas, aproximadamente unas 5.000 estaciones de todo tipo dispersas por el territorio nacional, que dan como resultado una inmensa gama de observaciones puntuales, no depuradas de errores, ni integradas a los demás sistemas y normas internacionales, y por lo tanto no del todo confiables. Esta situación genera una deficiencia en la provisión de información climática, que trae como consecuencia altos costos económicos y sociales.

A su vez, hay dos cuestiones económicas a considerar: por un lado la escasa inversión

en la renovación de los bienes de uso⁸, los cuales hacen a la eficiencia del funcionamiento de este Servicio Nacional y por otro que la venta de los servicios del SMN es muy escasa, que podría ser utilizada para financiar parte del organismo.

3- La educación ambiental

La educación ambiental es un proceso educativo, integral e interdisciplinario que considera al ambiente como un todo y que busca involucrar a la población en la identificación y resolución de problemas a través de la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades, que generen un cambio de actitud en el hombre, proactiva para el cuidado del medio que lo rodea. En la noción económica puede considerarse como bien público puro⁹. Esto genera que no existan incentivos privados para proveerla, quedando esta acción en manos del Estado.

La importancia de la provisión de este bien público puro radica entonces, en cuestiones fundamentales como la importancia de enseñar a la población el sentido o hábito de conservar el ambiente en condiciones habitables para el desarrollo de la vida humana, lograr mejoras en la calidad de vida, la posibilidad de evitar o reducir los costos económicos y sociales, asociados a la contaminación y deterioro del medioambiente por la actividad humana¹⁰.

La Educación Ambiental utiliza variadas herramientas, tanto de tipo formal como no formal, para generar conocimiento y conciencia en la población, destinadas a proteger al medioambiente. De tipo formal se encuentra por ejemplo la incorporación a los planes de estudio escolares. Mientras que de tipo no formal se hallan la difusión o publicidad en la sociedad de la problemática ambiental, de comportamientos responsables, de la valorización de la salud

⁸ Equipos e instrumentos principalmente que se van modernizando, los cuales son destinados a la medición de las variables meteorológicas entre las principales funciones.

⁹ En lo que respecta a la "no rivalidad", es casi por definición el ejemplo de bien a citar para resaltar dicha cualidad. En cuanto a la "no exclusión" es una característica que se tiene que analizar teniendo en cuenta el contexto en el cual se desarrolla la educación, ya que es posible encontrar algunas barreras de acceso al bien como por ejemplo barreras relacionadas a la ubicación geográfica, las cuales en la actualidad gracias al mejoramiento del acceso de la comunicación a través de internet y la informática, son más fáciles de sortear.

¹⁰ Este trabajo se acota en la evaluación económica de la provisión de EA a través de la posibilidad de evitar los costos asociados a la falta de educación ambiental.

⁵ Estas horas toman como referencia el meridiano de 0°, que pasa por ciudad inglesa de Greenwich. Para la Argentina se fija a las 9:00 AM, Hora Oficial argentina.

⁶ Los centros están localizados en Melbourne (Australia), Moscú (Rusia) y Washington D.C. (Estados Unidos).

⁷ En la actualidad entre los especialistas existe un cierto consenso, dadas ciertas características que le son propias como no poseer límites físicos ni políticos por ejemplo; en considerarla como un bien.

humana en relación a la calidad ambiental, entre otras.

De este modo, se concretan formas de educación que pueden ser apropiadas por la sociedad en su conjunto.

No existe un indicador que pueda medir rigurosamente la factibilidad económica de la provisión de EA, por lo cual en este trabajo se ha optado por una aproximación de costo-beneficio¹¹, la cual contempla por un lado la conveniencia económica entre: los costos que requiere la implementación de programas de EA en el ámbito del sistema educativo, y por otro, los beneficios relacionados con los “costos evitados” por parte del Estado en el mediano y largo plazo. Dichos costos, abarcan la mejoría en la calidad ambiental por la disminución de la contaminación, la separación de residuos en origen y el uso racional de energía, entre los más importantes.

Los principales costos que requiere la ejecución de un programa de EA en las escuelas públicas de la Ciudad, están compuestos principalmente por los salarios de los 5.388 docentes, directivos y supervisores capacitados¹²

A partir de la consulta a referentes del área educativa¹³ y del programa de educación ambiental de la Ciudad, es razonable pensar que entre un 5 a 10% del programa escolar se encuentra destinado a lograr una mayor concientización de la problemática ambiental. Entonces, considerando la totalidad del salario básico docente, \$8.385¹⁴ por el total de personal capacitado durante el ciclo lectivo 2015, arroja un total de \$406 millones, de los cuales serían atribuibles a la provisión de Educación Ambiental formal entre 20 a 40 millones de pesos.

Es razonable pensar además que el tener una sociedad ambientalmente educada, la cual tenga conductas responsables con el ambiente, podría reducir ciertos efectos negativos para el ambiente y, por consecuencia, reducir los costos económicos que representa para el Estado la problemática ambiental. Por ejemplo, entre los que es

viable efectuar una valorización cuantitativa, se encuentran:

- La recolección de residuos en Capital Federal tiene un costo anual promedio de 3.111 millones de pesos, de los cuales los costos de traslado para su disposición final al CEAMSE¹⁵ representan del 60 al 70%. Estos serían factibles de reducirse al depositar los materiales reciclables en zonas linderas a su lugar de recolección¹⁶
- Para fabricar una tonelada de papel es necesario talar entre 10 a 15 árboles, utilizar más de 40.000 litros de agua y 7.800kw/hr de energía eléctrica.
- Se estima que en la ciudad se consumen 2.500 toneladas de PET por mes. Unas 500 toneladas se recuperan, lo que supone que 2.000 se entierran. Si se tiene en cuenta que el valor promedio que se paga en el mercado es de unos 4.000 pesos la tonelada (varía según el tipo de PET), van al relleno sanitario unos 8 millones de pesos al mes, unos \$96 millones de pesos al año¹⁷

En la Ciudad de Buenos Aires cada habitante genera entre 1,2 y 1,6 Kg/día, de los cuales entre 0,800 y 0,900 Kg/día es material reciclable. Por lo que aumentar la separación en origen, genera bienes cuyo valor en el mercado formal se estima en 400 millones con un potencial de 1.000 millones de pesos anuales, según el producto que se trate¹⁸

La EA indudablemente posee una cierta incidencia en la reducción de estas acciones. Ya que, el espacio dedicado a este paradigma de educación, alcanza a un 18% de la población total de la ciudad (estimada para el mismo año en 3.090.000 habitantes¹⁹). Lo que lleva a pensar que en el plazo de 10 a 15 años, de mantenerse los de-

¹⁵ El Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) es una empresa creada en 1978, con el objeto de regir la disposición final de los residuos. Y que cuenta con complejos dispersos en el área metropolitana.

¹⁶ Datos extraídos de licitaciones públicas de la CABA y el informe publicado por la Fundación Metropolitana, “planeamiento estratégico del ciclo de los residuos.”

(<https://issuu.com/fundacionmetropolitana/>)

¹⁷ Reciclado: un multimillonario mercado callejero. (La Nación 16/03/2015)

¹⁸ Informe de la Fundación Metropolitana “planeamiento estratégico del ciclo de los residuos”

(https://issuu.com/fundacionmetropolitana/docs/lagranciudad_04)

¹⁹ En base a los datos del último censo poblacional de 2010 que arroja un total de 2.890.151 habitantes, y con una tasa de variación poblacional promedio del 4.8%, calculada del mismo censo.

¹¹ Al realizar un cálculo de estas características se debe considerar que se trata de un proceso que evoluciona con el correr del tiempo.

¹² Según los datos publicados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a diciembre de 2015.

¹³ Personal docente de grado y directivos de establecimiento educativos públicos.

¹⁴ <http://www.ute.org.ar/index.php/es/datos-utiles/salarios>. (diciembre de 2015)

más factores constantes, algunos de los costos asociados a la falta de educación ambiental serán sensiblemente reducidos, considerando la evolución demográfica de la ciudad.

Conclusiones

Los bienes públicos comprendidos en este trabajo pueden ser de gestión pública o privada. Depende además de la multiplicidad de factores inherentes a la naturaleza del bien como: sociales, culturales, éticos, geográficos, entre otros, y de ciertos factores económicos como se ha podido comprobar a lo largo del trabajo, entre los que es apropiado destacar:

- La posibilidad y/o seguridad de apropiación de los beneficios económicos que poseen los agentes privados intervinientes en la generación de estos bienes particulares y que posibilitan una gestión privada, como ocurre en la provisión de innovación tecnológica.
- Otro factor es la inexistencia de un precio o valor transable de mercado, como sucede en la provisión de información climática. Por esto resultaría imposible otorgarle un precio justo, sin tener que excluir a un sector de la sociedad. Este factor reduce considerablemente la posibilidad de la gestión privada del bien.
- Respecto a la educación ambiental, la misma parecería estar desposeída de incentivos para la gestión y provisión privada, ya que las posibilidades de generar beneficios económicos serían a un nivel macroeconómico de la sociedad y en un mediano o largo plazo estimado entre 10 a 15 años. Sin considerar las ventajas de ser abordado mediante una firme gestión pública, emendando una clara falla de mercado.

Desde el sector público es razonable entonces afirmar que la innovación es acompañada por el Estado, ya sea en desarrollos innovadores concretos, como también en lo que refiere al marco institucional para que se pueda desarrollar. Para el año 2006 por ejemplo, el INTA empleaba aproximadamente la mitad del personal y el gasto del país en investigación agropecuaria²⁰, se-

guido por las Universidades y centros de educación superior.

Sin embargo, es importante que las políticas de planificación estratégica que se desarrollen a partir de los indicadores de investigación y desarrollo, contemplen la combinación pública-privada, considerado esto como un modo eficaz de proveer un bien público mediante gestión privada. Sería recomendable además que dichas políticas incorporen los intereses/obligaciones tanto del sector privado (reglas de juego claras), sector público (asegurar la provisión de este bien público cerca del óptimo social) y de la sociedad en general (demandante de productos inocuos).

En lo que respecta particularmente a la información climática, si bien la existencia de estaciones de medición es un factor importante en el conocimiento del clima, no determina la calidad y la eficacia de la información climática. Sino que es determinante de ésta contar con una estructura como la que posee el SMN que reúna y analice datos confiables, que den como resultado un pronóstico meteorológico de calidad. Por su parte, los seguros basados en índices climáticos podrían constituirse como una herramienta importante que contribuyan al desarrollo de mecanismos de transferencia de riesgo climático y en la posibilidad de disminuir los costos del productor.

En cuanto a la educación ambiental una cuestión a considerar es que además de tratarse de una herramienta clave de política ambiental, la cual merece un análisis amplio, el desafío es construir un cambio profundo de actitudes, valores y comportamientos en la relación entre hombre y medioambiente.

Finalmente para futuros trabajos relacionados en esta temática se aconseja profundizar un análisis respecto de las cuestiones microeconómicas, con el fin de alcanzar una valorización de los costos y/o beneficios marginales de ciertos bienes públicos ambientales y agropecuarios de la Argentina que se consideren estratégicos, a fin de resultar en herramientas e información específica que ayude a la toma de decisiones de cara al futuro.

²⁰ En base a datos de Indicadores de Ciencia y Tecnología Agrícola (ASTI por sus siglas en inglés). Cuaderno de país N°44. INTA (Abril, 2010).

Referencias Bibliográficas

- Apuntes para pensar la educación ambiental (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 2006) Secretaría de Educación. Dirección General de Educación. ISBN 987-549-301-5.
- Becerra, N., Baldatti, C., & Pedace, R. (1997). Un Análisis sistémico de políticas tecnológicas: estudio de caso: el agro pampeano argentino, 1943-1990. Buenos Aires: Centro de Estudios Avanzados, Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires.
- Bason, C. (2010). Leading public sector innovation: Co-creating for a better society. Bristol: PolicyPress.
- Blasco, E. (2015). Turismo, bienes públicos y efectos externos de mercado. Documento de turismo. (21), 28-61.
- Reca, L. (2006) "Aspectos del desarrollo agropecuario argentino 1875- 2005" (Buenos Aires, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria)
- Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Tbilisi URSS, Octubre de 1977. Informe final. UNESCO. (Ver también La Educación Ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi. UNESCO, 1980, París, UNESCO.)
- Ferrer, A. (2004). "La economía argentina desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI", Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (3ª Edición).
- Kreimer, P. (2003). "Ciencia, Tecnología y Sociedad" Conocimientos científicos y utilidad social. Documentos On-Line. Ingreso al Link el 03/12/2015: (http://www.revistacdyt.uner.edu.ar/articulos/descargas/cdt26_kreimer.htm)
- Kreimer, P. y Rossini, P. (2005) "La constitución de nuevos objetos de conocimiento como proceso socio-cognitivo: los organismos vegetales genéticamente modificados en la investigación agrícola." En "ciencias agrícolas y cultura científica en américa latina" Arellano, A.; Kreimer, P.; Ocampo, J. y Vessuri H. (Editorial Prometeo, Buenos Aires)
- Labandeira, X., Carmelo, J.L. y Vásquez, M. (2007). Jose. Economía Ambiental. Madrid.
- Martínez, A. (1998) "Curso de Economía Ecológica". PNUMA. México.
- Margelí, N. G. (2006). "Criterios de calidad e indicadores en educación ambiental." Perspectivas internacionales y ejemplos nacionales e internacionales en vista de la Década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. In La educación ambiental en Aragón en los albores del siglo XXI (pp. 27-42).
- Novo, M. (1975). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. Environmental Education, a genuine education for sustainable development. Revista de educación, (236-241), 195.
- Ostrom Elinor (2009), El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. Región y sociedad. Vol. XIV. (Nº E14 - 295). México.
- Pellegrini P. (2011) "Dinámicas de innovación en biotecnología vegetal. Estudios de caso en empresas de Argentina y Francia". Revista Redes. Vol. 17, Nº 32.
- Sabsay, D. A., & Di Paola, M. E. (2003). La participación pública y la nueva Ley General del Ambiente. Anales de Legislación Argentina, Boletín Informativo, (14). Buenos Aires.
- SIMÓN, L. F. R. (2003). "La reutilización de la información del sector público". Aproximación al contenido de la propuesta de directiva 2002. Revista general de información y documentación, (13), 59-96. Universidad Complutense de Madrid.
- Trigo E., Mateo, N., Falconi, C. (2013). "Innovación Agropecuaria en América Latina y el Caribe: Escenarios y Mecanismos Institucionales". BID
- Universidad de Barcelona (2008) "La Educación Ambiental como herramienta para el Ordenamiento Territorial: una experiencia de política pública"

- Zurbriggen, C., & Lago, M. G. (2014) INNOVACIÓN Y CO-CREACIÓN: NUEVOS DESAFÍOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.
- Páginas de internet visitadas:
 - <http://www.minagri.gob.ar/sitio/>
 - <http://www.meteogroup.com/es/es/home.html>
 - <http://www.tecmes.com/inicio-esp/>
 - <http://www.smn.gov.ar/>
 - <http://www.bioceres.com.ar/>

LOS ESTUDIANTES viajan, escriben y opinan

Viaje de Práctica Específica II Producción Agropecuaria y Conservación



El área de Economía de los Recursos Naturales de la Cátedra de Economía General ha venido desarrollando distintas actividades que centran su atención en la necesidad de consolidar políticas públicas que garanticen la sustentabilidad de los sistemas naturales que soportan la producción agropecuaria.

Dado que el 80% del territorio argentino se encuentran en manos privadas y la Administración de Parques Nacionales junto a los gobiernos provinciales sólo protegen alrededor el 8%, se observa la importancia de examinar el rol de los actores privados en las cuestiones relativas a la conservación de los Recursos Naturales.

Conocer las estrategias concretas que permiten compatibilizar el uso productivo de los RRNN con su conservación y la de los servicios ecológicos que proveen, resulta un complemento empírico relevante en la formación de los estudiantes de Agronomía, Lic. en Economía y Administración Agraria y la Lic. en Ciencias Ambientales.

Al regreso del viaje los alumnos realizan un informe de diagnóstico del establecimiento, incorporando los aspectos productivos como de conservación y su interrelación, así como la generación de recomendaciones o propuesta de temas que requieren mayor análisis.

Informe del Viaje a “El Palmar”

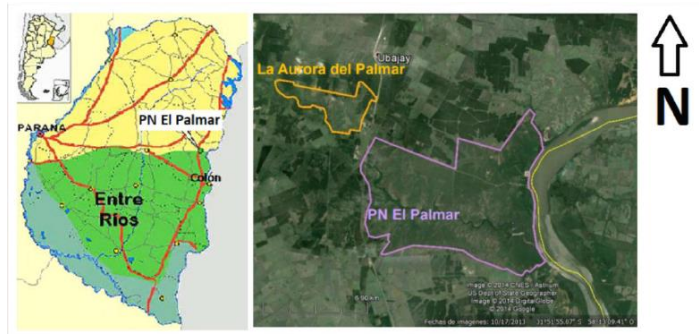
Alí Santoro, Vanesa - Budukiewicz, Geraldine - Carboni, Lucas - Cavallero Bottero, Camila - Chacón, Martina - Di Giorgio, Francisco - Rodríguez, Natalia

Introducción

Las áreas protegidas desempeñan un papel fundamental, que es el de asegurar que los ecosistemas sigan funcionando y proporcionando servicios ecosistémicos. Generalmente, en estas áreas se conservan especies nativas de flora y fauna, se protegen cuencas hídricas y la producción en áreas vecinas. Además, son importantes ya que contribuyen a la regulación de procesos naturales como el ciclado de nutrientes, la variabilidad climática, la formación del suelo, y proveen servicios culturales como las oportunidades de recreación y el turismo. Al mismo tiempo, algunas áreas protegidas admiten determinados usos productivos y son el espacio ideal para poner a prueba herramientas de manejo sustentable de los recursos naturales.

El objetivo del presente informe es reflejar y hacer una apreciación crítica de lo aprendido en la visita a un establecimiento privado, La Aurora del Palmar, y al Parque Nacional El Palmar, como ejemplo de diferentes intervenciones sobre un mismo ecosistema.

Ubicación relativa de Parque Nacional El Palmar y el Refugio Privado la Aurora del Palmar.



Fuente: Elaboración propia en base a MAYS (Sifap) y Mochi et al. 2015.

Parque Nacional El Palmar

El Parque Nacional El Palmar, ubicado en el Departamento de Colón, al oeste de la provincia de Entre Ríos, es un área protegida creada en 1966 con el objetivo de preservar extensas sabanas con palmares de *Butia yatay*, especie autóctona cuya distribución comprende el sur de Brasil, oeste de Uruguay y el noreste argentino. Aquí se conserva uno de los pocos casos de arboledas de palmeras, espacios con una gran concentración de ejemplares. Posee una superficie de 8200 hectáreas y abarca parte de la ecorregión del espinal y pampa. Asimismo, protege parte de la selva en galería que ingresa a la sabana por las márgenes de los arroyos tributarios del río Uruguay.

Antiguamente, las tierras del parque y las zonas aledañas formaban parte de un asentamiento jesuítico en donde se realizaban extracciones de piedra caliza y se aprovechaba las pasturas para alimentar al ganado vacuno. Las ruinas de esta Calera constituyen uno de los atractivos históricos del parque ya que son los restos de uno de los primeros asentamientos de la provincia. Con el fin de promover la conservación y regeneración del palmar, surge la iniciativa de crear el Parque Nacional. Para ello, fue necesario expropiar las tierras y desplazar a las actividades presentes en la zona, bajo la hipótesis de que la regeneración de las palmeras se veía amenazada por el pastoreo del ganado vacuno. Por lo tanto, guiados por una visión de conservación estática, se buscó retornar al estado inicial del ecosistema, aquel en el cual no había intervención del humano, excluyendo el ganado en la zona. Sin embargo, esto dio lugar al desarrollo de especies arbustivas invasoras, incluso exóticas, como el paraíso (*Melia azedarach*). La acumulación de gran cantidad de biomasa vegetal que no era consumido se tradujo en gran cantidad de material combustible que ocasionaba incendios intensos y frecuentes, y que amenazaban no sólo la regeneración del palmar sino también a las producciones de los campos vecinos (donde había avanzado paulatinamente la producción forestal con cultivos de *Eucalyptus* y Pinos). Surgió entonces una gran discusión en torno a aceptar la sucesión natural ecosistema o bien condicionarla mediante la intervención antrópica. El paradigma anterior de conser-

vacación estática fue cambiando paulatinamente, y en la actualidad se llevan a cabo diferentes formas de manejo, desde la no intervención, la reintroducción del pastoreo, el uso del fuego, el desmonte con topadoras e inclusive el uso de herbicidas.

El Parque también es hábitat de mamíferos invasores, como los jabalíes y los ciervos axis. Ante el problema antes mencionado, es decir, la falta de regeneración de la palmera se comenzó a considerar al jabalí como la real amenaza contra el establecimiento de renovales de *Butia yatay* debido a que se alimentaban de sus semillas y plántulas. La discusión anterior surge nuevamente: la creencia de que la “no intervención del hombre” sería la mejor forma de conservar, demostró que tampoco permitía retornar al ecosistema prístino: el ecosistema ya había cambiado. Así fue como se impulsó, en conjunto con la participación voluntaria de cazadores, el Plan de Control de Mamíferos Invasores para controlar la población de jabalíes. Sin embargo, desde la perspectiva de los ecosistemas, todo está vinculado, y tras lo que parecía un programa exitoso para preservar a las palmeras de yatay, tuvo lugar el crecimiento demográfico de la otra especie exótica ya mencionada, el ciervo axis, beneficiada por la ausencia de su predador natural: el león. Esto demuestra cómo la gestión de un área protegida es un proceso sumamente complejo que requiere un manejo adaptativo del sistema en donde siempre se incorpore el conocimiento adquirido en etapas previas. Además, la gestión debe atender a la realidad social circundante, es decir, entender al sistema como un socio-ecosistema, donde la esfera natural y social interactúan, se influyen y se condicionan, como vimos con los ejemplos de la ganadería vacuna, la producción forestal y los cazadores.

Respecto a este último punto podemos preguntarnos qué aportes hace el Parque a la economía local, dado que esto constituye uno de los aspectos que mejoran el funcionamiento del mismo al contar con el apoyo de la comunidad. En primer lugar, es importante la atracción del turismo, que colabora con el desarrollo de poblaciones cercanas como Colón y Ubajay. Además, el Parque constituye una fuente de trabajo estable para alrededor de 50 personas, y actúa como una herramienta de inclusión social ya que requiere el aporte de mano de obra de los pueblos cercanos, semi-

calificada o incluso no calificada, que es capacitada en el mismo Parque mediante programas como el Plan Trabajar. Vinculado a este aspecto, se crearon comisiones locales donde integrantes del parque y productores de campos vecinos se reúnen para mejorar la conectividad social en pos de la conservación del ecosistema natural y la producción forestal. El Parque también colabora con los productores vecinos mediante su plan de Incendios, Comunicaciones y Emergencias contribuyendo a la prevención y control de incendios en las producciones forestales. Luego de que el Parque sea declarado parte del sitio Ramsar Palmar Yatay en 2005, la mayoría de los campos vecinos crearon áreas de reservas naturales contribuyendo a la formación de corredores ecológicos entre los campos y el parque y sólo unos pocos no se adhirió. Para llevar a cabo todas estas actividades, programas y proyectos, Administración de Parques Nacionales distribuye entre todos los parques bajo su dominio lo recaudado con el pago de las entradas por los turistas. Esto le permite al Parque Nacional El Palmar cubrir un tercio de sus gastos de funcionamiento, mientras que los dos tercios restantes son provistos por el tesoro de la Nación.

La Aurora del Palmar

El segundo caso bajo análisis es el establecimiento privado La Aurora del Palmar. Se ubica en Ubajay a aproximadamente 3 km del Parque Nacional. Presenta un área total de 1.500 ha, de las cuales 200 se destinan a la conservación de palmares de Yatay (García Acevedo, 2016). El área de conservación también incluye al ecosistema denominado selva en galería sobre el arroyo El Palmar. La Reserva también forma parte del Sitio RAMSAR antes mencionado para protección del humedal. Aquí, la conservación se combina con diversas actividades productivas tales como la citricultura (cultivo de naranjas y mandarinas), la ganadería bovina de cría con carga baja/media (1 cabeza/ha) (Roldán et al, 2010), la forestación con especies exóticas (*Eucaliptus* y Pino) y el cultivo de Nogales. El área de reserva forma parte de la Red de Refugios de la Fundación Vida Silvestre (FVS). La FVS Argentina coordina, desde 1987, un sistema de reservas privadas de carácter voluntario, cuyo objetivo es compatibilizar el uso de los recursos naturales con su conservación. Estos refugios fun-

cionan como reservas de uso múltiple y se crean mediante un contrato entre la Fundación y el propietario del predio, mediante el cual se establecen limitaciones al uso de la tierra, una zonificación del predio y un plan de manejo y monitoreo anual (Rol-dán et al., 2010). La importancia de las reservas privadas radica en que permiten complementar los esfuerzos estatales de conservación, ya que se incorporan nuevas áreas muchas veces en sitios poco representados. A diferencia de los que sucede en el Parque Nacional, en este establecimiento la ganadería vacuna pastorea los altos pastizales típicos del ecosistema de sabana, evitando que se acumule biomasa vegetal y disminuyendo así la probabilidad de ocurrencia de incendios. Además, consume renovales de la palmera Yatay y de las especies exóticas. Debido a ello, el ganado cumple dos roles importantes: por un lado, permite controlar las invasiones de exóticas, pero por otro, también dificulta el crecimiento de renovales tanto por consumo como por compactación del suelo. Podemos preguntarnos qué es lo que motiva a los propietarios a destinar un porcentaje de sus tierras a conservación. Esta Reserva no recibe beneficios económicos, como subsidios o desgravaciones impositivas por conservar estos ecosistemas. Sólo las forestaciones de Eucaliptos y Pinos reciben subsidios en el marco de la ley 25.080 de Inversiones para Bosques cultivados. Sin embargo, el propietario de La Aurora del Palmar encontró en este bien ambiental la posibilidad de realizar actividades de ecoturismo, educación ambiental e investigación en el marco de una "reserva de usos múltiples" cuyas actividades ya fueron descritas. El ecoturismo constituye una fuente de ingresos muy importante del establecimiento, permitiendo obtener los recursos económicos que posibilitan la implementación de medidas de manejo tendientes a la conservación. El pago que realizan los usuarios para poder disfrutar de los servicios que provee la reserva constituye, entonces, una compensación financiera para mantener la reserva privada. Bajo asesoramiento de especialistas de la FVS, se llevan a cabo prácticas de manejo de la carga animal que buscan minimizar el impacto sobre la biodiversidad del palmar y del pastizal natural. No se descarta, de todos modos, la existencia de otras motivaciones no económicas, como podría ser la asignación de un valor de legado a este bien ambiental.

Conclusiones generales

Podemos concluir que, si bien en un primer momento se identificaba a la producción y a la conservación como dos actividades incompatibles, paulatinamente se fue transitando hacia un cambio de paradigma. El Parque Nacional es un ejemplo de esta transición y la Aurora del Palmar un caso concreto donde producción y conservación van de la mano. En esta transición, se da lugar a la intervención del hombre en los sistemas que, bajo distintas pautas de manejo, busca optimizar y generar sinergia entre las actividades de uso sustentable y de conservación de especies de interés, fortaleciéndose ambas prácticas y logrando mejores resultados. Para ello, estas actividades mencionadas deben estar enmarcadas en políticas públicas que las promuevan y controlen, así como en instituciones que permiten que se lleven a cabo estudios y prácticas a campo. De este modo, se apuesta a una producción y conservación complementarias, que logren una gestión sostenible de los recursos naturales.



Atardecer mágico en la Aurora del Palmar

Fuentes:

- García Acevedo, S.M. 2016. Evaluación Multicriterio para la planificación de políticas de ordenamiento territorial del Palmar de Butia Yatay en el Departamento de Colón, provincia de Entre Ríos, Argentina. Tesis de grado. Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.
- La Aurora del Palmar. Refugio de Vida Silvestre. Disponible en: www.auroradelpalmar.com.ar
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación - Sistema Federal de Áreas Protegidas. Disponible en: <http://ambiente.gob.ar/areas-protegidas/sistema-federal-de-areas-protegidas/>
- Mochi, L.S., Batista, W.B. y Biganzoli, F. 2015. Cambios florísticos asociados con la exclusión del pastoreo vacuno de las sabanas de Butia yatay del Palmar Grande de Colón. Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
- Roldán, M., Carminati, A., Biganzoli, F. y Paruelo J.M. 2010. Las reservas privadas ¿son efectivas para conservar las propiedades de los ecosistemas? *Ecología Austral* 20: 185-199 p.

LOS ESTUDIANTES leen, escriben y opinan

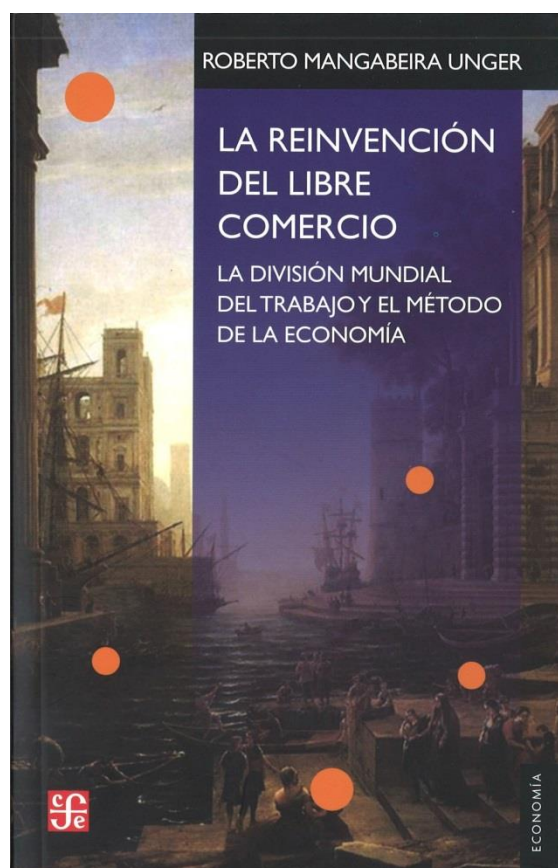
En esta sección, los estudiantes que nos acompañan tanto desde sus tareas en la Cátedra como en las asignaturas a nuestro cargo, tendrán otro espacio de comunicación.

En este número presentamos la reseña del libro:

La Reinención del Libre Comercio

Hecha por: Bosenberg, Gimena - Corai, Ignacio -
Eramo, Romina

Para la asignatura: Macroeconomía y Política Económica



Roberto Mangabeira analiza la historia de la ventaja comparativa en tres capítulos, y agrega un cuarto que revela el significado oculto de los anteriores. El autor comienza con la identificación del momento clave donde el análisis económico se despojó de todo historicismo social en búsqueda de lograr utópicamente objetividad científica. En este sentido, revaloriza las técnicas descriptivas de las particularidades en los escritos de Marx. En este sentido el autor muestra cierta simpatía con las críticas de Marx al análisis económico dominante inglés, donde la economía se explicaba con leyes universales y atemporales, cuando en realidad son particularidades del sistema económico actual: el capitalismo.

Introducción

Roberto Mangabeira Unger, nació en Brasil en 1974, es considerado uno de los pensadores vivos más destacados. Es profesor de la Universidad de Harvard desde su juventud y político brasileño desde donde ha intentado poner en práctica sus ideas de política, así como también ha influido en las políticas económicas latinoamericanas. Entre sus obras destacan “Law in modern society: Toward a criticism of social theory” (1976); “Passion. An essay on personality” (1984); “Politics: A work in constructive social theory” (1987); “What should legal analysis become?” (1996) y “La democracia realizada. La alternativa progresista” (1999). Como los títulos de estas obras revelan, el autor se encuentra en una corriente de pensamiento heterodoxo.

Dentro de la heterodoxia encontramos paralelismos con autores del pensamiento estructuralista de la CEPAL en el sentido de reconocer que el comercio intraregional tiene mayor potencial para generar desarrollo económico y social, contribuyendo a la autotransformación endógena. Los paralelismos que encontramos con los teóricos latinoamericanos del crecimiento endógeno son: “las políticas públicas deben buscar establecer un entorno macroeconómico propicio para estimular la acumulación endógena de los factores que promueven el crecimiento, capital humano, conocimiento” (Mattos, 2000).

En la obra objeto de estudio, “La Reinención del Libre Comercio. La división mundial del trabajo y el método de la economía” -publicada en Buenos Aires por Fondo de Cultura Económica en 2011, 280 páginas, originalmente escrita en inglés, traducida al español por Silvia Villegas-, el objetivo del autor es explicitar que existe la posibilidad de que un mayor número de personas logren el acceso a más mercados de las maneras más diversas. Propone repensar el libre comercio y con este la teoría de la división internacional del trabajo. Rechaza las ideas clásicas y neoclásicas,

partiendo de la premisa de que las instituciones económicas no tienen una forma inherente o natural, a lo que llama “fetichismo institucional”.

Descarta los cuatro principios del libre comercio: (1) la elección de la maximización del libre comercio como objetivo primordial; (2) la incorporación con un tipo particular de economía de mercado (tipo norteamericana) que se concibe erróneamente como su forma natural; (3) la concepción de economía abierta como una donde los bienes y servicios tienen libertad para cruzar las fronteras pero no así las personas; y (4) la predisposición a aceptar el trabajo remunerado como la forma preponderante de trabajo libre.

Encontramos paralelismos con Keynes en el rechazo de las premisas de la economía clásica: “Say estaba suponiendo implícitamente que el sistema económico opera siempre a plena capacidad. Casi todas las teorías económicas subsiguientes dependieron de estos mismos supuestos. Sin embargo, una teoría así es claramente incompetente para abordar problemas de la desocupación y del ciclo económico” (Keynes, 1939 reproducido en Kicillof, 2010).

Respecto del crecimiento, sostiene que a corto plazo, este depende principalmente de la productividad del trabajo, mientras que el largo plazo, requiere la aplicación de conocimiento a las tareas de producción, es decir requiere innovaciones productivas para tareas que aún no pueden repetirse. Por ello, sostiene que el movimiento de las ideas es más importante que el de las cosas y el dinero.

Síntesis del Texto

Roberto Mangabeira analiza la historia de la ventaja comparativa en tres capítulos, y agrega un cuarto que revela el significado oculto de los anteriores. El autor comienza con la identificación del momento clave donde el análisis económico se despojó de todo historicismo social en búsqueda de lograr utópicamente objetividad científica. En este sentido, revaloriza las técnicas

descriptivas de las particularidades en los escritos de Marx. En este sentido el autor muestra cierta simpatía con las críticas de Marx al análisis económico dominante inglés, donde la economía se explicaba con leyes universales y atemporales, cuando en realidad son particularidades del sistema económico actual: el capitalismo.

En el primer capítulo el autor explica por qué la doctrina del libre comercio plantea problemas tanto intelectuales como prácticos y enumera una serie de enigmas sobre la naturaleza y los beneficios del libre comercio, que según lo que postula, se han profundizado con el desarrollo de las ideas económicas en lugar de resolverse.

El segundo capítulo aborda el núcleo intelectual del argumento a favor del libre comercio, que es, según el autor, la doctrina de la ventaja comparativa. La crítica de la teoría de la ventaja comparativa conduce directamente a una crítica del estilo dominante de análisis económico. Respecto de las críticas al postulado de “leyes” aplicables a todas las economías el autor expone el desarrollo de la “macroeconomía” en la segunda mitad del siglo XX por los seguidores de Keynes, universalizando la teoría keynesiana y convirtiéndola en una teoría de rigideces, ya fuera evitando el equilibrio o permitiendo desequilibrios múltiples en niveles superiores de desempleo. Consecuentemente la solución puntual propuesta por Keynes a la crisis del momento terminó transformándose erróneamente en una teoría general.

En el tercer capítulo, el autor propone 6 ideas que sirvan de punto de partida hacia la reformulación del libre comercio. Estas ideas, según el autor, se encuentran fuera de los límites de aquellas referidas solamente al libre comercio, brindando enfoques diferentes, y por ello son ofrecidas como base para llevar a cabo la “Reinvención”. Las mismas son detalladas a continuación:

(1) Especialización y descubrimiento, cuando la competencia impide la autotransformación

Dada la desigualdad radical de los socios comerciales de las economías en vías de desarrollo tendrían que depender de la mano de obra barata y podrían caer en posponer la adopción de nuevas tecnologías que ahorren mano de obra, cuando es el desplazamiento desde la repetición hacia lo novedoso y la capacidad de crear lo más relevante para el desarrollo. En este sentido, los supuestos básicos de teóricos latinoamericanos del crecimiento endógeno son: “El crecimiento a largo plazo depende de la acumulación de capital físico, de capital humano y conocimientos, explicadas endógenamente en función de expectativas de ganancia, externalidades y rendimientos crecientes” (Mattos, 2000).

(2) Cuando las restricciones al comercio no implican ceder ante los países desarrollados

El autor contrasta la capacidad de las economías del noreste asiático a fines del siglo XX para la formulación centralizada del comercio y la política industrial con la mayoría de los países de América Latina. En este sentido, otros autores han planteado posturas muy similares: “Los países del este asiático gozaron de mucha autonomía para definir sus políticas económicas durante sus primeros decenios de desarrollo. Así aplicaron políticas selectivas e intervencionistas para la promoción de exportaciones, ofreciendo incentivos que exigían como contrapartida la generación de capacidad productiva en términos internacionalmente competitivos y en plazos razonables. La experiencia de América Latina ha sido muy diferente” (Ffrench-Davis, 1999).

(3) Cuando el libre comercio limita la capacidad de autotransformación

El mejor tipo de libre comercio será el que asocie más libre comercio con más oportunidad para la autorrevisión, es decir, favorezca el experimentalismo y la capacidad para recombinar factores de producción en pos de lograr una mayor eficiencia. En este

sentido el autor estructuralista Ffrench-Davis plantea: “la tarea es crear condiciones para una mejor inserción en el comercio mundial. Para ello debe invertirse en la gente y desarrollar los mercados incompletos de factores -trabajo, tecnología, capital- y crear un ambiente macroeconómico estable y funcional para el desarrollo (Ffrench-Davis, 1999).

(4) Libre comercio alternativo y globalizaciones alternativas

El mercado no tiene una forma única ni límite al que deban converger las economías de mercado. Así como no hay una única forma de organizar una economía de mercado, tampoco están definidos todos los tipos de economía de mercado, en este sentido el modelo de economía de mercado vigente en los países ricos del Atlántico Norte solo representan un subconjunto de un conjunto mayor e ilimitado de posibilidades institucionales. Diferentes economías de mercado tendrán como consecuencia diferentes distribuciones de la riqueza, del ingreso, y diferencias en el crecimiento.

(5) La división del trabajo puede ser replanteada

Mangabeira ejemplifica la decadencia de la industria de producción masiva, antigua base histórica del sindicalismo, la necesidad de una mano de obra asalariada dependiente y carente de participación en la propiedad de los medios de producción hacia la vanguardia de la producción y la supremacía de la innovación -en aquella parte de la actividad que todavía no puede repetirse- con la siguiente frase “De la fábrica de alfileres de Adam Smith a la fábrica de la innovación”.

(6) Mente vs contexto

En este concepto, se describe a la mente como un contenedor de “formulas” y en base a ello se compara con una máquina en el sentido de la utilización de esas fórmulas para llevar a cabo acciones repetidas. No obstante, destaca en la mente, la importancia de la conciencia y su capacidad para

explorar posibilidades de transformación. Es este poder de iniciativa no regido por fórmulas que le permite realizar acciones que aún no sabe repetir o incorporar a una formula, y de esta forma es que tiene la capacidad de despegarse de los contextos habituales y organizados por la sociedad, estableciendo a su vez, nuevos contextos para su pensamiento y acción. Así, trasladando las fórmulas de acciones repetibles a las máquinas permitirá dedicar mayor tiempo de la mente al descubrimiento de fórmulas sobre aquellas acciones que todavía no lo son. Por lo tanto, un contexto social propicio para ello, será vital para nuestro progreso material, incluyendo el aumento de la productividad.

Dentro del cuarto capítulo, basándose en las ideas precedentes, el autor conjetura las siguientes tres tesis, las cuales exponen un análisis relacionado a las diversas formas que pueden tomar la política democrática y la economía de mercado que puedan hacer menos susceptibles a los males del dogma y el favoritismo; y que además alientan a la reorganización del régimen de comercio global y regional para no caer en la limitación de elegir entre más o menos comercio.

Dichas tesis son: (1) la tesis de la ventaja relativa, (2) la tesis de la política por sobre la economía, y (3) la tesis de la autorevisión.

(1) La tesis de la ventaja relativa

Los perjuicios del libre comercio tienden a ser mayores cuando el comercio se da entre países con desigual nivel de desarrollo y productividad, por ello las restricciones tienden a estar justificadas en estos casos. Sin embargo según el autor, lo relevante para el éxito para el país en vías de desarrollo es la posibilidad de adoptar las mejores prácticas y darle nuevas formas en el proceso de adopción. “Imitar es inventar. Lo nuevo siempre deberá combinarse con lo viejo; lo extranjero con lo local” (Mangabeira, 2011). Entre socios comerciales con niveles comparables de desarrollo económico no perderán las iniciativas

competitivas, es decir que la competencia favorecerá las prácticas innovadoras.

Como se destacó anteriormente, existe aquí un punto de encuentro con pensadores estructuralistas: “las exportaciones intrarregionales tiene mayor potencial para generar desarrollo económico y social, contribuyendo al desarrollo endógeno que proviene del propio interior de las economías nacionales”...“la globalización económica ha ganado terreno pero la mayor parte de las decisiones sobre producción y empleo aún se desenvuelven dentro de las fronteras nacionales. En consecuencia, subordinar lo esencial de las políticas públicas a los condicionamientos externos o financieros puede constituir un grave error político y económico” (Ffrench-Davis, 1999).

(2) La tesis de la política por sobre la economía

El autor propone que la primacía de las formas institucionales que definen la economía de mercado establece alternativas posibles para modificar las mismas. La forma más efectiva de lograr que el Estado sea menos vulnerable es hacerlo más democrático, así como también hacer políticas de comercio más pluralistas y experimentales, evitando “los dos males del favoritismo y el dogmatismo”.

Según el autor, una economía de mercado puede adoptar formas institucionales alternativas. No hay un sistema único de contrato y propiedad que este implícito en una economía de mercado. El problema del libre comercio solo puede entenderse y solucionarse como parte de un intento mucho más amplio de reimaginar y reinventar las formas de la vida política y económica.

Así como Ffrench-Davis, 1999 el autor contrasta el desempeño de América Latina con el noreste asiático a fines del Siglo XX. Por un lado, las democracias independientes de las economías de los “tigers” del norte asiático lograron desarrollar una política comercial e industrial. En contraste, el modelo estadounidense adoptado por las economías latinoamericanas se caracteriza

por una regulación discreta de las empresas privadas por parte del estado.

Un país debe evitar un enfoque impuesto de arriba hacia abajo de la formulación de su política de comercio. La condición de ventaja relativa es una condición necesaria pero no suficiente para la imposición de restricciones selectivas al libre comercio. Las medidas no deben evaluarse estáticamente (por ej. subsidio), sino que deben evaluarse desde un punto de vista dinámico según su contribución a la reorganización de la economía de mercado. Para lograr el éxito del cambio resulta necesario lograr la participación mediante el sometimiento al escrutinio público más que imposición. Ningún país cambia sus instituciones si no está persuadido que debe modificarlas. La insatisfacción con las formas establecidas es un motivo para buscar formas mejores.

Según el autor, no existe nada más importante para el crecimiento económico que la relación entre cooperación e innovación, el mejor régimen desde el punto de vista del crecimiento será el que resulte más receptivo a la innovación en tecnologías, organizaciones prácticas e ideas. Las alternativas se desarrollan gracias al conflicto de intereses en las formas existentes.

(3) La tesis de la autorevisión

Los beneficios varían según el grado de libertad que posean las naciones que realizan intercambios comerciales para innovar, no debe adoptarse a expensas de impedimentos a la autotransformación. El desarrollo del comercio se debe asociar con la convergencia institucional entre las partes que realizan intercambios comerciales. El objetivo no será organizar el comercio entre entidades que se especialicen en la producción de diferentes bienes y servicios sino entre aquellos que van organizando cada vez más sus economías de la misma manera, para producir mejor esas diferentes cosas.

En la actualidad los países latinoamericanos padecen un nivel bajo de ahorro in-

terno, con la consiguiente dependencia del ahorro extranjero para financiar el desarrollo nacional y la prioridad que tienen los rentistas por sobre los trabajadores y productores. Para lograr estrechar los vínculos entre el ahorro y la producción en los países del sur, el autor propone canalizar parte de los fondos de pensión, así como también asegurar un ingreso fiscal elevado, donde aconseja basarse en el impuesto al valor agregado, el cual lo considera como el más neutral.

El autor propone políticas para minimizar los problemas asociados con el libre movimiento de la mano de obra a través de las fronteras, como ser financiamiento de beneficios sociales en los países receptores y la pérdida de capital humano en los países del sur, liberando el movimiento paulatinamente por ejemplo. La mano de obra deberá ser libre de trabajar donde encuentre mejor retribución, propone la concesión gradual de permisos de trabajo y provisiones para compensar a los países que pierdan trabajadores calificados, en cuya educación y entrenamiento han empleado recursos.

Propuestas

Según el autor, la teoría de las ventajas comparativas puede condenar a una economía nacional a permanecer prisionera en una situación de atraso relativo del que puede no escapar fácilmente. Un mundo en el que se le otorgue libertad al movimiento a bienes, servicios y a la gente es diferente de uno donde la mano de obra no tenga esta libertad. La movilidad del factor trabajo disminuirá la desigualdad en la retribución del trabajo.

La movilidad del capital debe restringirse cuando se trate de fondos especulativos. Dado que la gran mayoría de los fondos disponibles para la inversión permanecen en su país de origen del norte, a pesar de la libertad de movimiento y a pesar de ofrecer mayores retribuciones en los países en vías de desarrollo, los países en desarrollo tendrán que usar sus propios recursos en lugar de depender del capital

extranjero. En este sentido: “una parte apreciable del financiamiento externo recibido por los países latinoamericanos no llega directamente a inversión productiva, sino que se dirige hacia los mercados financieros”... “los recursos que provienen del exterior en lugar de canalizarse hacia la inversión se dirige crecientemente hacia el consumo, en particular de productos importados. Esto es siempre un preludio para crisis en la balanza de pagos” (Ffrench-Davis, 1999).

También existen amplias disparidades entre países en las retribuciones a la mano de obra y los derechos laborales. La teoría de la ventaja comparativa se ha basado en un norte rico en capital en el que la mano de obra es más productiva y está mejor paga y un sur rico en mano de obra en el cual esta es menos productiva y está peor paga. En el norte, los representantes de las asociaciones de trabajadores reclaman límites al grado en que puede despojarse de los derechos a los trabajadores de los países del sur con los que comercian. Exigen estándares mínimos en aquellos países donde la abundancia relativa de mano de obra explica los salarios bajos y debilitan la capacidad de reclamo de los trabajadores.

Propone cuatro contraprincipios para reemplazar los cuatro principios que fundamentan el libre comercio. El primer punto que expone es hacer coincidir la apertura global con la diversidad nacional, así maximizar la coexistencia de diferentes estrategias de desarrollo. El mundo debería dar oportunidades, en lugar de restringir, a los países de excluirse voluntariamente del régimen de comercio. La reconciliación de alternativas de desarrollo nacional solo puede darse si se comparte profundización de la democracia, democratización de los mercados y dotación económica e intelectual a los individuos.

Como segundo punto alude no vincular al libre comercio con la imposición de una clase particular de economía. En relación con esto no se debe adoptar el sistema de propiedad intelectual que rige en Norteamérica, se debe evitar que el régimen de

propiedad privada los convierta en activos patrimoniales. Debería haber financiamiento público a la investigación y recompensas financiadas por el gobierno. En este sentido el autor alude la relativa escasez de recursos, incentivos y habilidades en las economías subdesarrolladas inhiben el crecimiento.

El tercer punto que reformula el autor es la limitación al libre movimiento de objetos y dinero, y el incremento del libre movimiento de gente e ideas. Propone temporalmente restringir los flujos de dinero en el corto plazo. Así como también favorecer el movimiento de la mano de obra más allá de las fronteras, gradualmente. El individuo no debe estar atado por el hecho fortuito de su lugar de nacimiento.

En el cuarto punto el autor reformula la "esclavitud salarial" y propone el trabajo libre. Los países más pobres deberían comprometerse a mantener estándares laborales cada vez más rigurosos a cambio del acceso a los mercados de los países más ricos y de la anulación de barreras que regulan el libre flujo de ideas en todo el mundo. Entre las más importantes están las impuestas por el régimen de propiedad intelectual.

Conclusión

"La reinención del libre comercio" es un libro que propone ideas que rechazan las teorías económicas clásicas y neoclásicas. Al autor lo asociamos con una con un pensamiento heterodoxo y dentro de este marco el autor plantea particulares ideas de política latinoamericanas jurídicas y económicas, por lo cual podríamos decir que forma parte de una nueva corriente latinoamericana del pensamiento económico.

Dentro de la heterodoxia encontramos coincidencias con algunos autores del pensamiento estructuralista de la CEPAL, como Ffrench-Davis en el sentido de reconocer que el comercio intrarregional tiene mayor potencial para generar desarrollo económico y social, contribuyendo a la autotransformación endógena. Los paralelis-

mos que encontramos con los teóricos latinoamericanos del crecimiento endógeno son: "las políticas públicas deben buscar establecer un entorno macroeconómico propicio para estimular la acumulación endógena de los factores que promueven el crecimiento, capital humano, conocimiento" (Mattos, 2000).

La teoría objeto de estudio del autor es la ventaja comparativa y con ella el libre comercio conduce directamente a una crítica del análisis simplista marginalista. Se opone al postulado de "leyes" generales aplicables a todas las economías citando como ejemplo el desarrollo de la "macroeconomía" keynesiana en la segunda mitad del siglo XX, universalizando la teoría keynesiana y convirtiéndola en una teoría de rigideces, ya fuera evitando el equilibrio o permitiendo desequilibrios múltiples en niveles superiores de desempleo. Consecuentemente, en este caso también una solución puntual propuesta por Keynes a la crisis del momento terminó transformándose erróneamente en una teoría general.

El autor revaloriza las técnicas descriptivas de las particularidades en los escritos de Marx, critica el análisis económico despojado de todo historicismo social en búsqueda de lograr utópicamente objetividad científica. En este sentido el autor muestra cierta simpatía con las críticas de Marx al análisis económico dominante inglés, donde la economía se explicaba con leyes universales y atemporales, cuando en realidad son particularidades del sistema económico actual: el capitalismo.

A lo largo de los capítulos Mangabeira resalta y reitera conceptos ligados a los prejuicios que trae aparejado el libre comercio a los países en vías de desarrollo puesto que estos prejuicios tienden a ser mayores cuando el comercio se da entre países con desigual nivel de desarrollo y productividad. Afirma que lo relevante para el éxito de los países en vías de desarrollo es la posibilidad de adoptar las mejores prácticas y darle nuevas formas en el proceso de adopción ya que no existe nada más importante para el crecimiento económico que la

relación entre cooperación e innovación puesto que el mejor régimen desde el punto de vista del crecimiento será el que resulte más receptivo a la innovación en tecnologías, organizaciones prácticas e ideas.

El autor expone reiteradas veces que el comercio interregional tiene mayor potencial para generar desarrollo económico y social contribuyendo a la transformación endógena, y, asimismo, sostiene que el movimiento de las ideas es más importante que el de las cosas y el dinero. Así como el pensador estructuralista French-Davis (1999) el autor contrasta el desempeño de los países latinoamericanos con el noreste asiático a fines del Siglo XX. Por un lado, las democracias independientes de las economías de los “tigers” del norte asiático lograron desarrollar una política comercial e industrial. En contraste, el modelo estadounidense adoptado por las economías latinoamericanas se caracteriza por una regulación discreta de las empresas privadas por parte del estado.

Referencias Bibliográficas

- French Davis, R. "Reformas económicas, globalización y gobernabilidad en América Latina"
- Kicillof, Axel "Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales. Lección 6: La contribución de Keynes" EUDEBA.
- Mattos, Carlos A "Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia" 2000.
- Lustig, Nora "La CEPAL y el pensamiento estructuralista", 1988
- Fernández López. (1998). Cap. 22: Karl Marx.
- Mangabeira Unger, Roberto "La reinención del libre comercio" CFE

Ecogralia

Año 2 - Número 3

Otoño 2018
ISSN 2591-3263

Coordinadora: Lucia Longo
Diseño y Edición: Ana María Henry
Foto de Tapa: Carla Iannone

Cátedra de Economía General - Facultad de Agronomía (UBA)
Av. San Martín 4453 - Ciudad de Buenos Aires